

# CONOZCA LAS REGLAS...

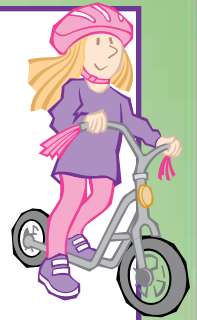
## Para ir y volver de la escuela con más seguridad



**C**ada día millones de niños usan las calles y carreteras para ir y volver de la escuela.<sup>1</sup> Esta es una experiencia nueva para muchos niños y podrían no entender o ser capaces de usar las reglas de seguridad. Los niños pequeños no tienen el mismo marco de referencia con respecto a seguridad que los adultos. Ellos podrían no "pensar antes de actuar", por lo cual es muy importante que las familias supervisen a los niños pequeños y ensayen prácticas de seguridad con los de más edad para asegurarse que realmente las conocen y las entienden. Un análisis del Centro Nacional para Menores Desaparecidos y Explotados (NCMEC por sus siglas en inglés) sobre intentos de secuestros por personas que no son de la familia determinó que aproximadamente el 36% de los intentos de sustracción ocurrió cuando el niño o la niña iba o volvía de la escuela o de una actividad relacionada con la escuela.<sup>2</sup> Los consejos que se ofrecen a continuación ayudarán a prepararlos para que tengan un viaje más seguro.

### Consejos para padres o guardianes

1. Instruya a sus hijos a que siempre **VAYAN CON UN AMIGO**, siempre se mantengan en áreas bien iluminadas, nunca tomen atajos y nunca pasen por áreas aisladas. Enséñeles a que siempre estén atentos a lo que les rodea y que observen todas las reglas de tránsito para compartir las calles y las aceras con otros de manera más segura.
2. Camine con sus hijos siguiendo el trayecto hacia y desde la escuela, indicándoles lugares conocidos y lugares seguros a los cuales pueden ir si alguien los sigue o si necesitan ayuda. Haga de la caminata hacia y desde la escuela un "momento de enseñanza" y aproveche para poner a prueba sus habilidades. Haga un mapa con sus hijos mostrando los caminos aceptables para ir y volver de la escuela. Si sus hijos tienen que esperar un autobús, espere con ellos o haga arreglos de supervisión en la parada del autobús.
3. Enséñeles a sus hijos que si alguien los molesta o los hace sentir asustados, incómodos o confusos mientras van o vuelven de la escuela, confíen en sus sentimientos y se alejen de inmediato de esa persona y que le **CUENTEN** lo ocurrido a usted u otro adulto de confianza. Dícales que si un adulto se acerca a ellos para pedirles ayuda o información para encontrar una dirección, deben recordar que los adultos que necesitan ayuda no deben pedírsela a los niños, sino a otros adultos. Enséñeles a sus hijos que nunca deben aproximarse a un vehículo o aceptar dinero o regalos de nadie a menos que usted les haya dicho que **ESTÁ BIEN** que lo acepten en cada caso.
4. Aunque hay seguridad en grupo, todavía no es seguro que los niños pequeños vayan y vuelvan caminando de la escuela, especialmente si deben tomar rutas aisladas en cualquier momento durante el día o cuando está oscuro. Siempre supervise a sus hijos pequeños para ayudar a asegurar que llegan y vuelven seguros de la escuela.
5. Instruya a sus hijos para que dejen en casa los artículos y prendas de vestir que llevan su nombre. Enséñeles a no ser engañados o confundidos cuando alguien los llama por su nombre. Enséñeles sobre los trucos que algunas personas pueden tratar de usar para confundirlos o entablar conversación con ellos. También debería enseñarse a los niños que no necesitan ser corteses si alguien se les aproxima y que deberían apartarse de la situación con tanta rapidez y seguridad como sea posible.
6. Asegúrese de que la escuela tiene información de contacto de emergencia actualizada y precisa de sus hijos. Si usted, u otro miembro de la familia o amigo de confianza, necesita retirar a sus hijos de la escuela, asegúrese de que sigan los procedimientos de salida de la escuela. Estos procedimientos deben incluir la confirmación por la escuela de la salida de sus hijos sólo con las personas a quienes usted ha autorizado para que los recojan.





7. Enseñe a sus hijos que si cualquier persona trata de llevarlos a alguna parte, deberían alejarse rápidamente y gritar: "¡Esta persona me quiere llevar!" o "¡Esta persona no es mi padre/madre/guardián!". Enséñeles que si cualquiera trata de agarrarlos hagan un escándalo y se esfuercen por escapar pateando, gritando y resistiéndose.

8. Enseñe a sus hijos que si cualquier persona los sigue a pie, que se alejen de esa persona tan rápido como sea posible. Si alguien los sigue en un vehículo, deberían darse vuelta y alejarse en la otra dirección y tratar de llegar rápidamente a un lugar donde un adulto de confianza pueda ayudarlos. Dígales que deben **CONTARLE** a usted o a otro adulto de confianza lo que ocurrió.

9. Enseñe a sus niños que nunca deben salir de la escuela con alguien hasta que tengan permiso de un adulto de confianza. Enséñeles que si alguien les dice que hay una emergencia y quiere que vayan con él o ella, siempre deberían **PREGUNTARLE PRIMERO** a usted antes de hacer nada. También enséñeles que siempre le **PREGUNTEN PRIMERO** a usted si quieren cambiar sus planes para antes o después de la escuela. Asegúrese de que sus hijos siempre jueguen con otros niños, le pidan permiso para jugar en áreas específicas y le dejen saber a usted dónde van a estar. Enséñeles que deben **AVISARLE** a un adulto de confianza si ven merodeando cerca de ellos a cualquier persona a quien no conocen o que los hace sentir incómodos.



10. Para el caso de que sus hijos puedan perderse o resultar heridos, asegúrese de que llevan consigo una tarjeta de contacto con su nombre y números de teléfono que incluyan los del trabajo y celular. Esta tarjeta no deberían llevarla a la vista.

### Consejos clave que debe reforzar con sus hijos

1. Siempre **LLEVA UN AMIGO** contigo cuando vayas caminando, en bicicleta o esperes en la parada del autobús. Asegúrate de que conoces el número de tu autobús y cual es el autobús que debes tomar.

2. **Di que NO** si alguien a quien no conoces o una persona que te hace sentir asustado, incómodo o confuso te ofrece llevarte en auto. **NO** aceptes subir a un auto con nadie a menos que yo te haya dicho que **ESTÁ BIEN** que lo hagas en cada caso.

3. Aléjate rápidamente y grita "**¡ESTA PERSONA NO ES MI PADRE/MADRE/GUARDIÁN!**" si alguien trata de llevarte a alguna parte o te sigue. Si alguien trata de agarrarte haz un escándalo y esfuérzate por escapar pateando, gritando y resistiéndote.



4. **NUNCA SALGAS DE LA ESCUELA** antes de que termine el día normal de clases. Siempre pregúntale a alguien en la oficina de la escuela y a mí antes de salir más temprano.

5. **NUNCA** tomes atajos o caminos por callejones para ir o venir de la escuela. Hablaremos sobre cual es el camino para ir y volver de la escuela. Recuérdate si las actividades en las que participas requieren que salgas más temprano o que regreses a casa más tarde que de costumbre. Recuerda que debes llamarme cuando hayas vuelto a casa.

<sup>1</sup>Según el Centro Nacional de Estadísticas de Educación se esperaba que 49,8 millones de estudiantes asistieran a escuelas públicas primarias y secundarias en el otoño de 2009. Se esperaba que otros 5,8 millones de estudiantes asistieran a escuelas privadas. *Fast Facts*. Washington, DC: National Center for Education Statistics, [www.nces.ed.gov/fastfacts/display.asp?id=372](http://www.nces.ed.gov/fastfacts/display.asp?id=372), consultado el 15 de octubre de 2009.

<sup>2</sup>A los fines de este análisis el NCMEC definió estos incidentes como el intento de secuestro de un niño o niña de 17 años o menos por alguien que no está relacionado con el menor, no lo conoce y no conoce a su familia. Esta información se basa en más de 3.000 incidentes de intentos de sustracción conocidos por el NCMEC y confirmados por la policía, en un período que abarca desde el 1 de febrero de 2005 hasta el 30 de septiembre de 2009. La información incluye incidentes de intentos de sustracción confirmados que los analistas del NCMEC lograron localizar por medio de la prensa y denuncias recibidas de la policía.

Para obtener más información sobre seguridad en la escuela u otros temas acerca de la seguridad de los niños, llame o visite

**1-800-THE-LOST (1-800-843-5678)**

**[www.missingkids.com](http://www.missingkids.com)**

Copyright © 2001, 2004, 2007 y 2009 National Center for Missing & Exploited Children. Todos los derechos reservados.

Este proyecto fue financiado por el subsidio N° 2009-MC-CX-K002 otorgado por la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia, Oficina de Programas de Justicia, Departamento de Justicia de Estados Unidos. Los puntos de vista u opiniones expresadas en este documento son los del autor y no representan necesariamente la posición oficial o las políticas del Departamento de Justicia de Estados Unidos. National Center for Missing & Exploited Children® y 1-800-THE-LOST® son marcas de servicio registradas del Centro Nacional para Menores Desaparecidos y Explotados. Orden N° 150 del NCMEC.